



COMUNICADO DESEMPEÑO AMBIENTAL

IC-10 se compromete con la protección y conservación del medioambiente, muestra de ello es tener y mantener implantado y certificado un sistema de gestión ambiental en base a los requisitos de la norma UNE EN ISO 14001:2015.

La gestión ambiental solo se consigue implicando, motivando y comprometiendo a todas las partes interesadas.

Informamos que, de acuerdo a nuestra filosofía de mejora continua y a nuestra política ambiental, disponemos de:

- Mecanismos para identificar y evaluar los aspectos ambientales de nuestra actividad, determinando cuales son significativos.
- Controles operacionales y sobre aspectos significativos, tanto directos como indirectos, en los que tengamos algún grado de control o influencia.
- Sistemas para controlar y cumplir los requisitos legales y ambientales.
- Control de impactos y aspectos ambientales, dentro de un orden de magnitud aceptable.
- Protocolos de actuación operativa y ante potencial incidente ambiental.
- Auditorías para asegurar el cumplimiento de los requisitos del sistema.
- Objetivos ambientales e indicadores de seguimiento y medición tales como control de residuos, eficiencia energética y consumos de suministros, combustibles y consumibles.

En el último año, 2023, en IC-10 no hemos recibido ni detectado ninguna incidencia en materia ambiental. Asimismo, hemos conseguido una reducción del -3,03% en el consumo de agua de nuestras instalaciones y una reducción de -4% en el consumo de papel.

Actualmente realizamos el seguimiento y control del consumo de combustible de nuestra flota de vehículos, del consumo de energía eléctrica y del agua empleada en nuestras instalaciones. En los casos pertinentes hay definidos objetivos en materia ambiental para minimizar el impacto de nuestra actividad.

En IC-10 ponemos a disposición de cualquier parte interesada que lo solicite, la información sobre nuestro desempeño ambiental. Si desea ampliarla, deberá contactar con mejoraprosesos@ic-10.es indicando los datos ambientales que solicita. Responderemos dicha solicitud a la mayor brevedad posible.

Revisión Enero 2024